



Universitat
de les Illes Balears

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Identificación de la plaza

Código de plaza:	2526_DBA_003
Categoría:	Profesor Titular Laboral
Departamento:	Biología
Área de conocimiento:	A4. Ecología

Datos de la reunión

Fecha:	30/05/2025
Lugar/modalidad:	Plataforma Teams / reunión en línea síncrona
Hora:	09:30

Orden del día

1. Constitución de la comisión de selección
2. Establecimiento de los criterios específicos para la valoración de las pruebas
3. Fijación de la fecha, hora y lugar de realización de las pruebas
4. Establecimiento del orden de intervención de los candidatos
5. Incidencias

1. Constitución de la comisión de selección

De acuerdo con lo establecido en el artículo 12.4 del Acuerdo normativo 15356/2024, del día 21 de febrero, por el que se regula el régimen de concursos de acceso a los cuerpos docentes universitarios y de contratación en la modalidad de profesor permanente laboral (FOU núm. 568, de 8 de marzo), se constituye la comisión de selección con la siguiente composición:

www.uib.cat





Comisión titular

Presidente: Dra. Paula García Fraile
Secretario: Dr. Miquel Àngel Conesa Muñoz
Vocal: Dra. Estíbaliz Larrainzar Rodríguez

Suplentes

1. Dr. Miquel Ribas Carbó
2. Dra. Nona Sheila Agawin Romualdo
3. Dra. Maite Lacuesta Calvo
4. Dra. Alicia Pou Mir
5. Dr. Antonio Díaz Espejo
6. Dr. Carlos Medina Morillas

En virtud del artículo 32.4 del Real Decreto 678/2023, de 18 de julio, por el que se regula la acreditación estatal para el acceso a los cuerpos docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso a plazas de dichos cuerpos, renuncian a formar parte de la comisión de selección los siguientes miembros:

1. _____
2. _____
3. _____

2. Establecimiento de los criterios específicos para la valoración de las pruebas

Según establece el artículo 12.5.a del Acuerdo normativo 15356/2024, del día 21 de febrero, esta comisión de selección acuerda los siguientes criterios específicos para la valoración de los candidatos:

Criterios para la primera prueba (proyecto docente e historial académico, incluyendo exposición del candidato):

Detállense los criterios que la comisión de selección acuerde.

Valoración sobre 50:

-Calidad, originalidad y adecuación del proyecto docente al perfil de la plaza y a la experiencia del candidato en este ámbito según sus aportaciones curriculares (máximo





25 puntos). Adecuación al perfil de la plaza, contenido y grado de innovación, claridad y viabilidad del proyecto docente.

-Exposición y defensa pública del proyecto docente y de los méritos docentes, y debate con la comisión (máximo 25 puntos). Eficacia comunicativa, claridad y capacidad de síntesis en la exposición, debate con la comisión en relación a los méritos docentes y al proyecto presentado.

Criterios para la segunda prueba (proyecto de investigación e historial académico, incluyendo exposición del candidato):

Detállense los criterios que la comisión de selección acuerde.

Valoración sobre 50 puntos:

-Calidad, originalidad y adecuación del proyecto investigador al perfil de la plaza y a la experiencia del candidato en este ámbito según sus aportaciones curriculares (máximo 25 puntos). Adecuación al perfil de la plaza, contenido y grado de innovación, claridad y viabilidad del proyecto investigador.

-Exposición y defensa pública del proyecto investigador y de los méritos de investigación, y debate con la comisión (máximo 25 puntos). Eficacia comunicativa, claridad y capacidad de síntesis en la exposición, debate con la comisión en relación a los méritos investigadores y al proyecto presentado.

3. Fijación de la fecha, hora y lugar de realización de la primera prueba y, en su caso, de la segunda

Según establece el artículo 12.5.a del Acuerdo normativo 15356/2024, del día 21 de febrero, la comisión de selección acuerda la siguiente fecha, hora y lugar de realización de las pruebas:

Primera prueba

Fecha: 23/06/2025

Horario: 9:30





Lugar/e https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_OTViMTM5M2EtMDU2ZC00MjI0LTlhZjItN2MwMzBIOTUyNTE4%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%2271bb3458-d75f-4716-a5cb-647cdacbc0af%22%2c%22Oid%22%3a%22f24bfa66-346d-4df7-88c2-67355e7f9a23%22%7d

Segunda prueba

Fecha: 23/06/2025
Horario: 12:00
Lugar/e https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_MTAyOGU0YmEtYzJhMi00YjQ5LWI2MzYtZjliMzYwY2Q4YTYy%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%2271bb3458-d75f-4716-a5cb-647cdacbc0af%22%2c%22Oid%22%3a%22f24bfa66-346d-4df7-88c2-67355e7f9a23%22%7d

4. Establecimiento del orden de intervención de los candidatos

Según establece el artículo 12.5.b del Acuerdo normativo 15356/2024, del día 21 de febrero, la comisión de selección ha procedido al sorteo del orden de intervención de los candidatos, con el siguiente resultado:

1. **Romero Munar, Antònia**
2. -
3. -

5. Incidencias

Los miembros de la comisión de selección quieren hacer constar:

Háganse constar, si procede, aquellas incidencias que la comisión de selección considere que deben quedar registradas.





Universitat
de les Illes Balears

5

Firmas del secretario/a con el visto bueno del presidente/a,

Dra. Paula García Fraile (presidenta)

Dr. Miquel À. Conesa Muñoz (secretario)

Palma, 30 de mayo de 2025

www.uib.cat

